



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente - 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

FE DE ERRATAS

Los miembros del Comité de **Proceso de Reasignación Docente 2017** de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, dentro del marco de la Norma R.M. N° 582-2013-ED, R.M. N° 617-2013-ED y la R.M. N° 455-2015-MINEDU, comunica a los postulantes por error material se ha consignado los siguientes datos:

DICE

N°	EXP.	USUARIO	DNI	NIVEL	CAUSAL	PUNTAJE ASIGNADO			OBSERVACION
						TOTAL	ESCALA MAGISTERIAL	TIEMPO SERVICIO	
1	111205	PALIZA ARELLANO YOVANA MILAGROSA	08151629	INICIAL	UNIDAD FAMILIAR	30	12	18	-
27	114313	LÓPEZ YALAN NATALIE JUANA	08008385	PRIMARIA	INTERES PERSONAL	24	9	15	-

DEBE DECIR:

N°	EXP.	USUARIO	DNI	NIVEL	CAUSAL	OBSERVACION			
1	111205	PALIZA ARELLANO YOVANA MILAGROS	08151629	INICIAL	UNIDAD FAMILIAR	30	12	18	-
27	114313	LÓPEZ YALAN NATALIE JUANA	08008385	PRIMARIA	INTERES PERSONAL	NO PROCEDE LA SOLICITUD POR ESTAR INCURSO EN EL NUMERAL 9 DE LA NORMA.			

San Martin de Porres, 02 de Noviembre de 2017

EL COMITÉ

